



PARA DIFUSIÓN INMEDIATA

17 de enero de 2018

KAIROS y copartes del extranjero demuestran optimismo, si bien con cautela, ante nuevo mecanismo canadiense de control en DD. HH.

Ministro de Comercio Internacional finalmente anuncia cargo de Defensor/a de los DD. HH.

(Toronto, ON) – KAIROS y sus copartes en el extranjero se ven muy alentadas por el anuncio que el ministro de Comercio Internacional realizó el día de hoy sobre la creación del cargo de Defensor/a Canadiense para la Actividad Comercial Responsable [Canadian Ombudsperson for Responsible Business Enterprise], el primero en su género en el mundo. El cargo responsabilizará a las empresas mineras canadienses y a sus subsidiarias, al igual que a los sectores del petróleo, el gas y la confección, por violaciones de los derechos humanos en sus operaciones en el extranjero.

La/el Defensor de derechos humanos investigará denuncias sobre las operaciones en el extranjero de empresas canadienses y pondrá a disposición del público los resultados sobre alegaciones de abusos. La oficina realizará recomendaciones sobre reparaciones en el sentido de la admisibilidad de la empresa a servicios gubernamentales, y en contextos de políticas y reformas legislativas.

Es importante que la/el Defensor goce de una independencia total del sector empresarial y del gobierno y que tenga la potestad para exigir la presentación de documentos. Junto a la Red Canadiense de Responsabilidad Corporativa (CNCA por sus siglas en inglés), KAIROS vigilará de cerca el desarrollo de este nuevo cargo.

El anuncio llegó al cabo de casi una década en que líderes de la industria y la sociedad civil recomendaron un cargo de este tipo y tres años después de que la CNCA, de la cual KAIROS es miembro, inaugurara la campaña [Open for Justice](#). Desde ese entonces, más de 100,000 miembros de la sociedad civil canadiense y cientos de organizaciones de la sociedad civil de ése y otros países se sumaron a exigir un defensor de derechos humanos.

KAIROS y sus copartes internacionales llevan años exhortando a Canadá a responsabilizar a las empresas mineras canadienses por acusaciones de abusos que incluyen la contaminación de los

suministros de agua, expropiación, intimidación, azotamientos, violaciones sexuales, y asesinatos a manos de las fuerzas de seguridad de la empresa y personal militar.

KAIROS ha patrocinado numerosas delegaciones a comunidades afectadas en el Sur Global para poder oír los testimonios y reunirse con funcionarios de la minería. KAIROS también ha recibido en Canadá a representantes de sus copartes y delegadas/os de áreas impactadas, y organizado reuniones con miembros de la sociedad civil canadiense, así como con parlamentarias/os.

En marzo del 2017, KAIROS organizó una delegación con cinco participantes de Filipinas en la que participaron dos dirigentes indígenas mujeres de comunidades afectadas por la minería en Mindanao. La delegación habló sobre la militarización y violaciones a los derechos humanos en comunidades indígenas afectadas por la minería, y la falta de acceso al sistema jurídico local para reparar ilícitos.

Las copartes de KAIROS, sobre todo las mujeres indígenas, han resaltado los efectos particulares que tiene la extracción de recursos a gran escala en las mujeres. A menudo, ésta se ve asociada al aumento en los índices de violencia hacia las mujeres, y efectos negativos en lo social, ecológico y económico que las mujeres a menudo sienten primero y más pronunciadamente. Canadá tiene la responsabilidad de garantizar la prevención de la violencia de género. El cargo de Defensor/a de los Derechos Humanos debería ayudar a cumplir con esta responsabilidad.

Al adoptar de manera oficial la *Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas* (DNUDPI), Canadá también tiene la responsabilidad de garantizar la consulta adecuada con comunidades indígenas, y que se respete su derecho al consentimiento libre, previo e informado sobre proyectos mineros en su tierra.

El cargo de Defensor/a remplazará la controvertida Oficina del Consejero de Responsabilidad Social Empresarial (RSE), que el gobierno canadiense estableció en el 2010 y mantuvo en el 2014 al cabo de una larga evaluación. Según la CNCA, las empresas mineras canadienses no cooperaban con el mecanismo de procesamiento de quejas del Consejero de RSE, el cual carecía de poder para responsabilizarlas.

La función más importante de un defensor en este contexto es la investigación independiente. La investigación efectiva de alegaciones sobre violaciones a los derechos humanos requiere del defensor la autoridad para citar testigos y exigir la presentación de documentos. Asimismo, debe operar independientemente del Ministerio de Asuntos Mundiales de Canadá, incluyendo el manejo de su presupuesto operacional.

También se ha creado un Consejo Asesor de Partes Interesadas (Multi-Stakeholder Advisory Board, MSAB por sus siglas en inglés), el cual asesorará al Ministro y al Ministerio de Asuntos Mundiales de Canadá sobre temas pertinentes a la conducta responsable del sector empresarial y la debida diligencia en materia de derechos humanos vinculada a empresas canadienses que operan en el extranjero. El MSAB incluirá miembros nominadas/os por la CNCA y por la industria.

Además del cargo de Defensor/a, KAIROS y otros miembros de la CNCA instan al gobierno federal a facilitar el acceso a los tribunales canadienses de querellantes en el extranjero que alegan perjuicios debido al accionar de empresas canadienses.

CITAS:

“Estén en Canadá, Guatemala o Filipinas, los Pueblos Indígenas comparten ese sentido de compromiso con la tierra. Es parte de su identidad y por eso cuando esa tierra sufre daños, lo sienten en su cuerpo, su mente, su alma. Es una profunda vulneración.” –

Jennifer Henry, directora ejecutiva, KAIROS Canada.

“El cargo de Defensor/a debe contar con la capacidad de priorizar y proteger a las mujeres que a menudo alzan su voz con preocupación por los impactos de la minería en sus familias y comunidades, y al hacerlo corren el riesgo de sufrir persecución y criminalización.” ***Rachel Warden, coordinadora del programa Women of Courage [La fuerza de las mujeres] y de la cooperación con Latinoamérica***

“La CNCA busca garantizar que la/el nuevo defensor de derechos humanos tenga la capacidad e independencia necesarias para afianzar su credibilidad con todas las partes interesadas, incluyendo las comunidades impactadas por empresas canadienses en el extranjero.” ***Emily Dwyer de la Red Canadiense de Responsabilidad Corporativa.***

“Es muy importante que las comunidades desplazadas por las empresas mineras canadienses tengan acceso a algún mecanismo en Canadá para responsabilizar a estas empresas. En Filipinas el llamado estado de derecho es aún sólo para las élites y las grandes empresas. Para las/os agricultores comunes y los Pueblos Indígenas el estado de derecho no tiene ningún sentido. Para responsabilizar a las empresas mineras es importante crear una oficina de defensor que sea independiente y que pueda investigar y demandar a las grandes mineras.” - ***Carlos Zarate, miembro del Congreso filipino y presidente del Comité de Recursos Naturales de la Cámara de Representantes.***

“No es que los hombres no vivan los impactos de la minería, pero las mujeres los viven de otra manera. Sentimos que es mucho más violento. Cuando vemos que las mujeres viven acoso sexual, violaciones, persecución en las comunidades... Los estudios nos indican que cuando llega una mina o un gran desarrollo, las que generalmente resultan impactadas son las mujeres.” – ***Natalia Atz Sunuc, testigo honorario de la Comisión de Verdad y Reconciliación de Canadá (2013), defensora de derechos humanos maya kaqchikel, Guatemala***

“Apoyo la creación del cargo de Defensor/a para responsabilizar a las empresas mineras canadienses. En caso que no se respeten los derechos de la población local, la/el Defensor debería recomendar que el gobierno de Canadá retire todo apoyo financiero y político a esas empresas aquí en la República Democrática del Congo.” ***Chantal Bilulu, coordinadora del programa de mujeres y niñas/os, Héritiers of Justice, República Democrática del Congo.***

Sobre KAIROS: Iniciativas ecuménicas canadienses de justicia

KAIROS es una organización religiosa de justicia social compuesta por diez iglesias y organizaciones religiosas canadienses. Nuestro enfoque yace en los derechos indígenas, derechos humanos internacionales, y justicia ecológica y de género. Deliberamos sobre temas de interés común, abogamos a favor del cambio social y colaboramos con personas de fe y buena voluntad buscando transformaciones sociales. Para más información: www.kairoscanada.org.

Contactos de prensa:

Cheryl McNamara, coordinadora de Medios, KAIROS Canada
877-403-8933 x 246, cmcnamara@kairoscanada.org